

BASES CORRIDA ANIVERSARIO INDEPENDENCIA

1. INTRODUCCIÓN

La **Corporación de Deportes de la Municipalidad de Independencia**, en conjunto con la **Ilustre Municipalidad de Independencia**, invita cordialmente a toda la comunidad, vecinos, vecinas, deportistas y familias a participar en la **Corrida Familiar Aniversario Independencia 2026**.

Esta actividad se desarrolla en el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario de la comuna de Independencia, buscando promover la vida sana, la actividad física, la participación ciudadana, el deporte recreativo y competitivo, además de fortalecer los espacios de encuentro familiar y comunitario.

La **Corrida Familiar Aniversario Independencia 2026** contempla distancias de **5K y 10K**, con categorías para damas y varones, premiación para los primeros lugares y entrega de kit deportivo para los participantes inscritos.

2. ORGANIZACIÓN

Organiza



Patrocina / Colabora



Otros auspiciadores, patrocinadores y colaboradores que serán informados por la organización.

3. INFORMACIÓN DEL EVENTO

a. Nombre del Evento

Corrida Familiar Aniversario Independencia 2026

b. Lugar del evento

El evento se realizará en la comuna de Independencia, Región Metropolitana.

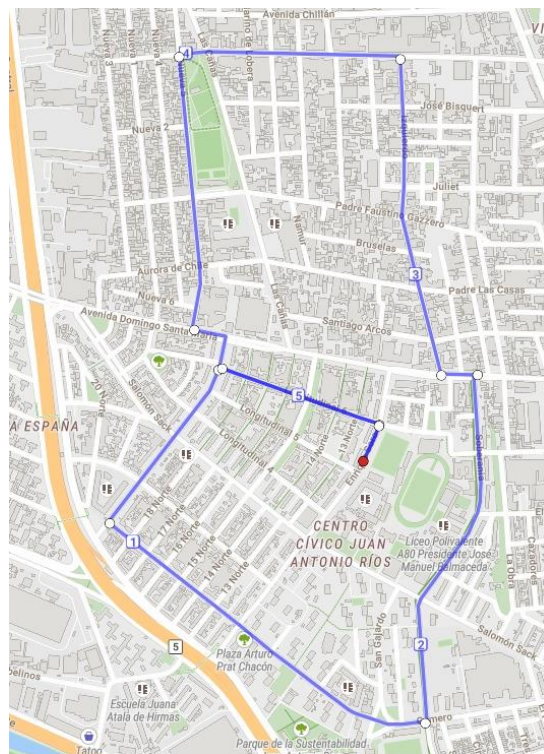
c. Lugar de inicio y meta

Polideportivo Enrique Soro

d. Punto de entrega de números y kit

Dependencias de **Mall Barrio Independencia**, según fecha y horario informado oficialmente por la organización.

e. Recorrido



(El recorrido puede ser modificado por el organizador para mayor seguridad de la carrera)

f. Fecha del evento

Fecha: 04 de Agosto del 2026

Horario de citación: 08:00 horas aproximadamente.

Horario de largada: Desde las 09:00 horas aproximadamente.

La organización podrá ajustar los horarios en caso de situaciones logísticas, climáticas, de seguridad o por instrucción de las autoridades correspondientes.

4. DISTANCIAS Y CATEGORÍAS

La Corrida Familiar Aniversario 2026 considera las siguientes distancias y categorías:

Distancia	Categoría	Edad
5K	Mujeres	Todas las edades
5K	Hombres	Todas las edades
10K	Mujeres	Todas las edades
10K	Hombres	Todas las edades

Los menores de edad podrán participar únicamente con autorización de su padre, madre o tutor legal, quien deberá aceptar los términos y condiciones de participación al momento de la inscripción.

5. INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará mediante el formulario o plataforma oficial que será informado por la organización a través de sus canales oficiales (**Instagram – Facebook: @deportesindepe**)

Valor de inscripción:

\$2.000.- por participante.

El pago de inscripción permitirá acceder al kit oficial del evento, sujeto al cumplimiento del proceso de inscripción, disponibilidad de cupos y validación del pago correspondiente.

La inscripción es personal e intransferible. Cada participante deberá entregar información verídica y actualizada al momento de registrarse.

Revisar sitio web donde se habilitará la inscripción:

www.deportesindependencia.cl/actividades/corrída-aniversario-2026-164476

6. KITS DEL PARTICIPANTE

Cada participante correctamente inscrito tendrá derecho a recibir un kit de participación, el cual considera:

- Número de competencia
 - Polera oficial del evento
 - Morral
 - Medalla finisher para todos los participantes (**Entregada al finalizar la carrera**)
-

7. ENTREGA DE NÚMEROS Y KITS

La entrega de números y kits se realizará en las dependencias de **Mall Barrio Independencia**, en fecha y horario que será comunicado oficialmente por la organización. **(Fecha provisoria: Viernes 04 de Octubre)**

Para retirar el kit, el participante deberá presentar su cédula de identidad o Ticket de carrera. En caso de retiro por terceros, debe tener el ticket o foto de la cédula de identidad del participante.

La organización no garantiza la entrega de kits fuera del horario establecido, salvo que se informe expresamente una instancia adicional.

8. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

La programación será definida por la organización de la Corporación de Deportes, en coordinación con el equipo de producción, jueces, seguridad, apoyo municipal y entidades colaboradoras.

HORARIO APROX.	ACTIVIDAD
05:00 a 07:30	Instalación de toldos, escenario, puntos de apoyo y producción general
07:30 a 09.00	Activación, baile entretenido, movilidad y calentamiento
09:05 a 10:00	Largadas y desarrollo de corridas 5K y 10K
10:15 a 11:00	Palabras oficiales y premiación
11:15 a 11:40	Actividad de cierre
12:00 a 15:00	Desarme y cierre operativo de actividad

Los horarios son referenciales y podrán sufrir modificaciones por razones de seguridad, logística, clima, autorizaciones viales o cualquier otra circunstancia que la organización estime pertinente.

9. LARGADA

Lugar de inicio:

Frontis Polideportivo Enrique Soro

Hora de citación:

08:00 a 8.30 horas aproximadamente.

Horario estimado de largadas:

- Primera largada Situación Discapacidad: 09:05 horas aproximadamente.
- Segunda largada 5K – 10 K: 09:15 horas aproximadamente.

Podrá existir un margen de retraso de 5 a 15 minutos, o más si la situación lo requiere, en caso de eventualidades operativas, condiciones de seguridad o instrucciones de la autoridad competente.

10. PREMIACIÓN

La premiación se realizará de acuerdo con las categorías oficiales del evento.

Se premiará a los primeros lugares de cada distancia y categoría:

Distancia	Categoría	Premiación
5K	Mujeres	Primer, segundo y tercer lugar
5K	Hombres	Primer, segundo y tercer lugar
10K	Mujeres	Primer, segundo y tercer lugar
10K	Hombres	Primer, segundo y tercer lugar

La organización podrá entregar:

- Premios Sorpresa para Ganadores en sus categorías.
- Premiación de Auspiciadores
- Medallas Finisher para todos los participantes. (+ Medalla de Ganador a los primeros lugares)
- Reconocimientos u otros beneficios para participantes.

La **medalla finisher** será entregada a todos los participantes inscritos que finalicen correctamente el recorrido correspondiente.

11. APOYOS GENERALES

Durante el desarrollo del evento, la organización dispondrá, según planificación y disponibilidad, de los siguientes apoyos:

- Puestos de hidratación a lo largo de los recorridos.
 - Puestos de alimentación saludable.
 - Stands de auspiciadores y pymes.
 - Apoyo de primeros auxilios.
 - Apoyo de seguridad ciudadana.
 - Apoyo de banderilleros y personal de ruta.
 - Puntos de información y orientación.
 - Zona de entrega de kits y poleras.
 - Apoyo logístico general para el correcto desarrollo de la actividad.
-

12. SEGURIDAD

La organización coordinará las medidas de seguridad necesarias para el correcto desarrollo del evento, considerando apoyo municipal, personal de ruta, puntos de control y coordinación con las entidades correspondientes.

Se contempla:

- Apoyo de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Independencia.
- Coordinación con autoridades competentes para autorización y cierre de calles, cuando corresponda.
- Apoyo de personal de salud o primeros auxilios durante el desarrollo del evento.
- Apoyo de banderilleros y monitores para orientar a los participantes en la ruta. **(Apoyo de Cierre con Material CAF GORE de Santiago)**
- Señalización básica del recorrido **(según la visita técnica en conjunto con el equipo CAF y los respectivos permisos de SEREMITT).**
- Coordinación general del equipo organizador.

Cada participante deberá respetar las instrucciones entregadas por la organización, jueces, monitores, banderilleros, personal de seguridad y autoridades presentes.

13. NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán cumplir con las siguientes normas:

- Respetar el recorrido oficial.
- Usar el número de competencia de forma visible.
- Seguir las instrucciones de la organización y personal de apoyo.
- Mantener una conducta deportiva y respetuosa.
- No obstaculizar a otros corredores.
- No participar con elementos que puedan poner en riesgo a otros participantes.
- No utilizar bicicletas, Scooter, patines, skates u otros medios de desplazamiento, salvo que sea autorizado por la organización del evento.
- No correr acompañado de mascotas, salvo autorización expresa de la organización.
- No ceder el número de competencia a otra persona.
- No alterar, falsificar o modificar el número de competencia.

El incumplimiento de estas normas podrá ser causal de descalificación, retiro del evento o imposibilidad de optar a premiación. Además, la organización se manifiesta con total libertad de tomar decisiones sobre el evento con el fin de proteger la integridad de este mismo, sus participantes y organizadores.

14. ESTADO DE SALUD DEL PARTICIPANTE

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar en una actividad deportiva de estas características.

La organización recomienda realizar una evaluación médica previa, especialmente en caso de personas con antecedentes cardíacos, respiratorios, lesiones previas, enfermedades crónicas o falta de práctica deportiva regular.

La participación en la Corrida Familiar Aniversario 2026 será de exclusiva responsabilidad de cada corredor o de su padre, madre o tutor legal en caso de menores de edad, por lo que la Corporación de Deportes y sus colaboradores quedan exentos de responsabilidad ante la decisión de participar de cada corredor.

15. SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DEL EVENTO

La organización se reserva el derecho de suspender, modificar, reprogramar o cancelar el evento por motivos de fuerza mayor, condiciones climáticas, razones de seguridad, instrucciones de la autoridad, emergencias comunales, problemas logísticos u otras circunstancias que impidan el correcto desarrollo de la actividad.

En caso de modificación, la organización informará oportunamente a través de sus canales oficiales.

16. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Por el solo hecho de inscribirse y participar en la **Corrida Familiar Aniversario 2026**, el participante declara aceptar estas bases y eximir total y expresamente a la **Corporación de Deportes de la Municipalidad de Independencia**, a la **Ilustre Municipalidad de Independencia**, auspiciadores, patrocinadores, colaboradores, voluntarios, personal de apoyo, productoras, proveedores y demás entidades asociadas al evento, de toda responsabilidad civil, penal, médica, administrativa o de cualquier otra naturaleza por accidentes, lesiones, daños físicos, materiales, morales, pérdidas, extravíos o cualquier otro perjuicio que pudiera sufrir o causar antes, durante o después de su participación en la corrida.

Esta exención incluye, pero no se limita a, situaciones derivadas del estado de salud del participante, caídas, golpes, descompensaciones, condiciones climáticas, fallas del equipamiento personal, actos de terceros, incumplimiento de instrucciones, situaciones fortuitas o de fuerza mayor.

En el caso de habilitación de Guardarropía, la Corporación queda exenta de responsabilidades por pérdidas, robos o deterioro de las pertenencias de los corredores participantes del evento. Recomendación de no asistir con objetos de valor. No se hará entrega de pertenencias sin ticket o identificación de guardarropía.

El participante declara conocer los riesgos propios de una actividad deportiva masiva y acepta participar bajo su exclusiva responsabilidad.

17. ACEPTACIÓN DE BASES

La inscripción en la Corrida Familiar Aniversario 2026 implica la aceptación íntegra de las presentes bases, términos y condiciones del evento.

Todo aspecto no contemplado en estas bases será resuelto exclusivamente por la organización.